

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

11

EXTRACTO**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE
AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO
Y REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL
DE "CORPORACION ECUATORIANA
DE LICORES Y ALIMENTOS S.A.
CELYASA".-**

Se comunica al público que "CORPORACION ECUATORIANA DE LICORES Y ALIMENTOS S.A. CELYASA", aumentó su capital suscrito en 600.000.00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Cuenca, el 13 de junio de 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-C-DIC-578 de 21 de junio del 2005.

El capital suscrito es de 2'400.000.00 dividido en 2'400.000.00 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Cuenca, 21 de junio del 2005

Econ. René Bueno Encalada
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA (E) LD